

Via Antonio Zanussi, 300/302 33100 Udine - Italy Cap. Soc. EURO 100.000 i.v. P.lva / C.F. 00477620306 Reg. Imp. UD 00477620306 R.E.A. UD-138461

ph. +39.0432.522970 fax +39.0432.522253 info@mmgrigliati.it

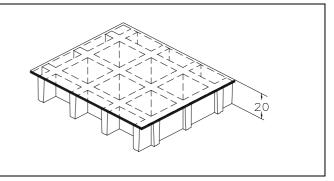


# SCH 38/17C\_IFR ESD line

06.05.2011 - Rev. 4

# **REJILLAS MOLDEADAS**

Malla	mm	38 >	c 38
Espesor	mm	20	
Espesor cobertura	mm	3	
Espesor viga	mm	7	lado superior
Lspesor viga	mm	5	lado inferior
Color	Top Coat Negro		



	Resina Poliéster
Materias primas	Fibra de vidrio Roving Directo tipo "E"+ Mat y esterilla
	Cargas inorgánicas sin halógenos

Resina	Coeficiente de elasticidad	Tensión de rotura
<b>IFR</b> 15000 MPa		250 MPa

Panel	es estándar	
mm	1220 x 3660	Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold
Peso	o kg/m² 15	
Tolerancia	± mm 5 dimensiones panel	
	± mm 2 altura	

IFR-ESD line	Top Coat Poliéster con Polvo Conductivo Carbon Black				
Superficie	cie A con arenilla de cua		Antideslizante nivel R13 V4 norma DIN 51130		
Reacción al fuego		Autoextinguible	Spread ≤ 25 norm ASTM E84-98 ASTM D635 Elapsed time and burned length < 25 mm		
Resistencia eléctrica superficie y volumen Rigidez dieléctrica	A	ntiestático Disipativo	EN 61340-2.3 Par. 8.1 y 8.2 – IEC 61340-4.1 Par. 5.1.2 ref. ISO 1957 – IEC 61340-4.5 – ASTM D149-97a		



Via Antonio Zanussi, 300/302 33100 Udine - Italy Cap. Soc. EURO 100.000 i.v. P.Iva / C.F. 00477620306 Reg. Imp. UD 00477620306 R.E.A. UD-138461 ph. +39.0432.522970 fax +39.0432.522253 info@mmgrigliati.it



## **CARGAS**

#### **CARGAS MÁXIMAS SUGERIDAS**

Tipo de soporte	Linear a las dos extremidades del panel

Límites determinados por Flecha (flexión bajo carga)

La flecha máxima admisible es equivalente a 1/200 de la distancia entre los soportes

Según la norma DIN 24537-3 la flexión bajo carga no debe ser mayor que 1/200 de la distancia entre los soportes y la distancia entre las partes superiores e inferiores de pisos adyacentes no debe ser mayor que 4 mm de altura.

CARGA DISTRIBUIDA			CARGA CONCENTRADA		
Distancia entre soportes	Carga con flecha equivalente a 1/200	Carga con flecha equivalente a 1/100	Distancia entre soportes	Carga con flecha equivalente a 1/200	Carga con flecha equivalente a 1/100
[cm]	[kg/m²]		[cm]	[kg/m]	
30	4550	9100	30	850	1700
50	950	1950	50	300	600
70	350	700	70	150	300
90	150	300	90	50	150

Todas las cargas inferiores a las arriba indicadas son admisibles

### Límites determinados por

### **Tensiones admisibles** (esfuerzos determinados por las cargas)

la tensión máxima admisible es equivalente a 1/5 de la tensión de rotura (coeficiente de seguridad 0.20 – la carga de rotura es equivalente a 5 veces la carga especificada)

CARGA DISTRIBUIDA		CARGA CONCENTRADA	
Distancia entre soportes	Carga máxima admisible	Distancia entre soportes	Carga máxima admisible
[cm] 30	[kg/m²] 6850	[cm] 30	
50	2450	50	600
70	1250	70	400
90	750	90	300

- Las informaciones especificadas en estas tablas se entienden como valores de referencia para materiales estándar a temperatura ambiente. Aunque no deban ser consideradas como características garantizadas, se basan de todas formas en nuestra experiencia y vienen suministradas con buena fe.
- Según la norma DIN 24537-3 el coeficiente de conversión de seguridad debería ser de 0.75 para la exposición en el interior, 0.65 para la exposición al exterior y 0.50 para la exposición a condiciones agresivas.
- Independientemente del tipo de exposición hay que averiguar la resistencia química contactando el departamento técnico de M.M. Srl
- En el caso de cargas elevadas hay siempre que averiguar la resistencia a la compresión.